



Parlamento de Cantabria

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA ENTRE FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, DE UNA PLAZA DEL CUERPO ADMINISTRATIVO, GRUPO C1, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y FIJACIÓN DE LA FECHA DEL PRIMER EJERCICIO

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria para la provisión, por el sistema de promoción interna entre funcionarios de carrera del Parlamento de Cantabria, de una plaza del Cuerpo Administrativo, del Grupo C1, del Parlamento de Cantabria, aprobada por la Mesa-Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 13 de junio de 2014, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 456, de 26 de junio de 2014 y en el Boletín Oficial de Cantabria número 127 de 3 de julio de 2014, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria.

Segundo.- De conformidad con lo establecido en la base 4.4 de la convocatoria, los aspirantes definitivamente excluidos podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la lista definitiva en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, ante la Mesa del Parlamento de Cantabria.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria, se fija el día 7 de octubre de 2014, a las 10 horas y en dependencias del Parlamento de Cantabria como fecha de celebración del primer ejercicio.

Cuarto.- Ordenar la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y su exposición en el tablón de anuncios del mismo.

Santander, a 1 de septiembre de 2014.

EL PRESIDENTE
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,
Fdo.: Jose Antonio Cagigas Rodríguez.